PRESENTACIÓN

Nos es muy grato poder presentarles, pocos meses después de la aparición de las Actas de los *III Encuentros*, las correspondientes a los *IV Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, celebrados del 24-29 de febrero de 1992. Felizmente, esta vez ha sido posible que aparezcan publicadas con mucha mayor rapidez que las anteriores; aun así, tampoco en esta ocasión la preparación del volumen ha sido fácil, tanto por el gran número de autores —¡sesenta!—, que superan con mucho las participaciones de los tres anteriores *Encuentros*, como por la heterogeneidad de los contenidos.

Ante semejante cantidad y variedad de temas nos pareció oportuno elaborar —dado que los autores no presentaron *abstracts*— una panorámica general de las aportaciones más importantes de las conferencias y ponencias presentadas, en el orden en que se reunieron en el libro y con la finalidad de ofrecerle al lector una primera orientación en tan abundante material.

En función del material de que disponíamos hemos creado los siguientes bloques temáticos, que respetan *grosso modo* los correspondientes a los *III Encuentros*, ya que queremos dar continuidad a esta publicación, si bien con alguna variación en los epígrafes impuesta por los artículos presentados: *1. Teoría de la traducción. 2. Historia de la traducción. 3. Las Comunidades Europeas, situación socioprofesional del traductor y medios técnicos auxiliares.*

El primer capítulo *Teoria de la traducción,* con casi 400 páginas, es con diferencia el más voluminoso y ocupa unos dos tercios de libro; su temática suscitó el máximo interés por parte de los participantes. Por motivos de claridad se ha subdividido en tres subcapítulos, cuyo primero, *1.1. Historia de la teoria de la traducción*, ofrece, en primer lugar, una visión de conjunto de *los orígenes, la evolución y las perspectivas de la teoria de la traducción en Rusia* con la conferencia de Julia Obolenskaya. La investigadora

Presentación
Centro Virtual Cervantes

estudia a los "clásicos" de la teoría de la traducción en este país y en la antigua URSS y sus contribuciones al desarrollo de la traductología universal. Viene a continuación la conferencia de Mercedes Burrel Arguis, que, ya en un campo determinado —el de *la traducción poética*— señala el *cambio de principios traductológicos en la URRS* en un período de más de setenta años —entre 1919 y 1982—, para lo que le sirven de referencia la obra de los dos teóricos soviéticos Gumilióv y Etkind.

El tercer artículo de este grupo, de Miguel Ángel Vega Cernuda, nos ofrece una *visión diacrónica de las posturas de los "padres" de la teoría de la traducción española en los siglos XV a XVII* —bajo el magisterio de San Jerónimo—, representada, entre otros, por Maimónides, Alfonso de Cartagena, Alonso de Madrigal, Carlos, Príncipe de Viana, Alonso Fernández de Madrid, Luis Vives, Fray Luis de León, Gregorio Morillo y Pedro Manero, y que oscila en una tensión dialéctica entre el principio de la literalidad y el de la libertad (la presencia de la corrriente libertaria en sus posibles versiones frente a los literalistas es abrumadora), o bien busca terceras vías.

El cuarto, de Jesús Gonález Fisac, se centra, en cambio, en el análisis de un sólo teórico, esta vez del ámbito lingüístico alemán, Walter Benjamin, que en su ensayo *Die Aufgabe des Übersetzers* pensó la filosofía y la religión desde el lenguaje; para Benjamin cabe una "relación trágica" entre las lenguas, la que mantienen los lenguajes sobredeterminados y sobrenombrados tras la caída, y la misma constituye el impedimento real para que el hombre se comunique en su discurso. La tarea del traductor será, pues, redimir y liberar, con violencia, la lengua propia, lo que hace de la traducción una facultad "violenta y única".

Despúes de este variado recorrido por la historia de la traductología en distintos países europeos pasamos al segundo subcapítulo, *1.2. Aspectos metodológicos y didácticos de la traducción*, donde hemos reunido trabajos que tratan de los *principios teóricos y didácticos generales de la traducción*: las categorías globales, genéricas de la teoría de la traducción, los "grandes" problemas traductológicos.

Mientras Jesús Cantera detecta en su conferencia los *problemas y dificultades de traducción* en las distintas especialidades y los documenta con una amplia casuística de términos literarias y de otros campos —temas jurídico-administrativos, comerciales, del mundo universitario, de filosofía, doctrinales, de historia, historia del arte, de numismática, de geografía y de música— al tiempo que ofrece una serie de "estrategias" o normas de utilidad para la traducción general y especializada—, los siguientes investiga-

Presentación
Centro Virtual Cervantes

dores intentan tanto captar las caracteristicas de la traducción en general y/o de las diferentes ramas traductológicas como esclarecer la naturaleza de los problemas generales y específicos de las mismas.

Así, Fortunato Israel parte de la premisa de que la *creatividad* es connatural a la traducción, tema en el que también profundiza Hussein Bouzalmate en su artículo *Traducción y creación literaria*. Según Fortunato Israel, la traducción, lejos de ser una mera reproducción del texto original, es también invención, una nueva creación con sus propias condiciones de producción; el proceso de la traducción supone por tanto una operación mucho más complicada que un simple transfer de valores lingüísticos, y hay que entenderlo como un complejo acto de comunicación en el que al traductor le corresponde la función de comunicador, con unos determinados presupuestos comunicacionales —y parámetros lingüísticos y textuales—, según un modelo triangular: la fase hermenéutica de comprensión del texto original, la de "deverbalización" y la de "reverbalización" o reformulación o reexpresión (camino onomasiológico del traductor). Expresado de otra forma: toda traducción es un acto creativo basado en una serie de elecciones intuitivas, que son dictadas por las exigencias de la lengua y la cultura de llegada, la intencionalidad del autor y la finalidad del texto.

Hussein Bouzalmate esboza en su ensayo las posibles interrelaciones que existen entre dos actividades artísticas: la creación literaria, por un lado, y la traducción —sobre todo la literaria— por otro, relación que no se da sólo porque, en ocasiones, el escritor puede ser a la vez creador y traductor, sino por la afinidad entre estas dos formas de crear. Resalta lo que une y/o desune ambas actividades creativas y llega a la conclusión de que el traductor es un co-autor "pragmático", ya que parte de algo preestablecido de antemano y tiene como referente una creación sobre la materia prima común de la lengua que es el instrumento de trabajo de ambos, del autor y del traductor.

Las reflexiones de Zinaída Lvóvskaya están en la misma línea de la traducción como acto de comunicación: presenta un *modelo de niveles de equivalencia en la traducción* partiendo del concepto de la *estructura del sentido* elaborado por ella misma en investigaciones anteriores. Tanto el sentido del texto como la equivalencia en la traducción son categorías textuales, lo que sugiere que entre ambos debe haber una cierta correlación. El sentido del texto tiene su estructura integrada por tres componentes: dos de ellos son de naturaleza extralingüística (la situación comunicativa y la intención del autor), y uno de naturaleza lingüística (el significado del texto); los unen relaciones jerárquicas. La cumbre de la jerarquía le corresponde al componente situacional y el componente pragmático tiene primacía sobre el semántico (el significado del texto). Cado uno de los componentes, por su parte, tiene su

Presentación
Centro Virtual Cervantes

propia subestructura; la equivalencia en la traducción puede conseguirse en uno de los subniveles semánticos o en el nivel prágmatico, siempre y cuando la traducción sea adecuada a los factores relevantes de la situación comunicativa, lo que corresponde a la función del componente situacional en la formación del sentido.

El extenso estudio de Tomás Labrador Gutiérrez *La lengua española en los programas de traducción* analiza la importante función de la lengua materna —en este caso la española— en los *curricula* de traducción, y propone una determinada selección de contenidos oportunos y la metología consecuente para el tema. Nos presenta así sus postulados como *desiderata* de cara a los futuros planes de estudio: expone los objetivos generales y específicos de cada una de las disciplinas y especialmente los de la lengua materna, asi como métodos y técnicas didácticas orientados a adquirir el dominio de los registros idiomáticos de aquélla y el conocimiento de las contextualizaciones historico-culturales; todo ello desde un enfoque comunicativo de la traducción, cuyo proceso representa en un modelo gráfico del acto de comunicación que tiene en cuenta todos los factores relevantes en él.

Ante el pequeño número de publicaciones sobre teoría de la traducción en lengua española, Sebastián Acosta Díaz aboga en favor de incorporar textos traductológicos de otras lenguas a la enseñanza de la traducción. De esta forma propone la traducción-adaptación de un libro de la "escuela alemana" casi desconocida en España (Ch. Nord: *Textanalyse und Übersetzen*, 1988), que con su enfoque comunicativo-funcionalista de la traducción y las correspondientes aplicaciones didácticas del modelo propuesto no sólo representa una importante aportación en el área de la ofertas teóricas sino que también es de gran utilidad práctica para la enseñanza de la traducción. Dado que, por otro lado, Acosta analiza las dificultades que plantea la traducción de un libro de estas características y razona las estrategias seguidos por él a la hora de traducir este texto traductológico —un texto "especializado"—, el artículo podría perfectamente insertarse también en el subcapítulo *1.3. Tipología de textos*.

La conferencia de Françoise Wuilmart es un intento de delimitar *las características y la especificidad de la traducción literaria* —un híbrido de arte y ciencia, y con ese planteamiento va más allá que Israel y Bouzalmate, que la consideran sobre todo "arte" —con la consiguiente necesaria y doble infidelidad del traductor literario en tanto que "recreador"—, así como de abordar el problema de *la didáctica de esta modalidad de traducción*; asimismo comenta las experiencias al respecto del Centro Europeo de la Traducción Literaria, en Bruselas.

Presentación
Centro Virtual Cervantes

Complementario a ello hay que entender la ponencia de Christine Delfour que se ocupa de *la metodológía de la traducción especializada*. Sus propuestas para la traducción de textos técnicos son ilustradas con dos ejemplos de textos divulgativos semi-especializados de su propia praxis didáctica.

Olga G. García, en cambio, al mismo tiempo que ofrece un breve repaso de la historia reciente de la traductología, hace consideraciones analíticas sobre los catálogos de problemas de correspondencia interlingüística y, con ello, *problemas de traducción*, así como sobre los respectivos *catálogos de técnicas y estrategias del procedimiento translatorio* hoy en uso y sobre el grado de elaboración, complejidad y validez operativa de estas sistematizaciones de "poética traductológica".

En su *Programa de investigación de lingüística y traducción del/al francés*, Álvaro Arroyo Ortega propone un análisis contrastivo de frases con cambio sintáctico y extraidas de un *corpus* de obras literarias (originales y sus traducciones), a las que aplica la técnica de manipulación de frases incluyendo siempre el plano textual y pragmático. Como muestra de este procedimiento sirve el cambio del determinante nominal, y más concretamente del *artículo* (artículo cero/artículo determinado), en dos obras literarias y su traducción, siendo el texto original y la traducción los co-textos en las que se analizan las frases. Esta temática cabría también en el subcapítulo *1.3.*

Finalmente, Íñigo Sánchez Paños presenta en su artículo *Lo que siempre se pregunta en clase* un catálogo personal de las observaciones, reflexiones o dudas —30 en total— del traductor en ciernes acerca de la presentación de su trabajo y el texto traducido propiamente dicho: desde dudas respecto a las técnicas tipográficas hasta ortográficas o de procedimientos de citación, notas y del aparato bibliográfico, y dificultades que los diccionarios, gramáticas y manuales de lengua casi nunca pueden resolver satisfactoriamente, puesto que las equivalencias fuera de contexto, de valor y empleo universal y permanente, son escasísimas. Sólo pueden ser resueltas por el mismo traductor conforme va ganando experiencia práctica y seguridad, condiciones indispensables de la competencia traductora.

En contra del planteamiento teórico general que caracteriza los estudios reunidos en el subcapítulo *1.2.*, en *1.3. Semántica, lexicología, terminología, sintaxis, tipología de textos y traducción* se han incluido —como respuesta al proceso de cientifización de la praxis y profesión traductoras— *trabajos monográficos sobre problemas y aspectos concretos de traducción* y *estudios empíricos más o menos de detalle* basados casi siempre en *corpora* de textos literarios, de prensa o divulgativos —a veces con fines didáctic-

Presentación
Centro Virtual Cervantes

os—, por regla general entre parejas de lenguas. Se empieza con la unidad más pequeña, los elementos del nivel de la frase, aunque casi siempre los enfoques son más que sintácticos, puesto que tienen en cuenta también una perspectiva transfrástica y semántico-pragmática que constituye, hoy en día, un punto de referencia fundamental para la actividad traductora. Hemos reunido en este subcapítulo elementos de distintos niveles porque era difícil separarlos analíticamente, dada la imbricación de todos los niveles —palabra/frase/texto etc. Los problemas se centran básicamente en los contenidos, desde las unidades léxicas —lexemas y morfemas— hasta las oracionales, enunciativas y textuales.

El primer artículo, de Pilar Sarazá Cruz, se ocupa del *adverbio*, más concretamente de *Adverbios de tiempo y locuciones temporales* (fr.-esp.). Ofrece una amplia casuística de ejemplos de las distintas modalidades de adverbios de tiempo y locuciones temporales en francés con sus respectivas traducciones al español, y comparándolos llega a la conclusión de que en el caso de los adverbios de tiempo, además de alterar el sentido de la palabra a la que acompañan como lo hacen otros adverbios, modifican o trasgreden la temporalidad del verbo, el proceso o las circunstancias de la acción. De lo que se sigue que, a la hora de traducir, hay que analizar los valores aspectuales y temporales de los mismos, que no siempre tienen su equivalente exacto en el otro idioma (en el caso del español), y que, aun teniéndolo en lo que al contenido se refiere, deben ser sustituidos a nivel de la expresión por formulaciones temporales que incluyen los mismos semas constitutivos para expresar fielmente una correcta traducción.

La ponencia de Mª Luisa Mora Millán es, en cambio, una reflexión sobre la problemática naturaleza del *¿Adverbe? de phrase (Adverbio de frase)*, cuyas traducciones —por su fuerte componente subjetivo— suelen mostrar una menor literalidad que los adverbios "normales" de modo y de intensidad —modificadores de verbos, adjetivos y adverbios insertados en el nivel de la oración—, ya que los "adverbios de frase" se sitúan en el nivel superior de la expresión, el textual, donde tienen cabida también los *conectores*, marcas lingüísticas que vehiculan la dimensión argumentativa del discurso. A esta categoría se dedican dos investigadoras: Leyre Ruiz de Zarobe y Mercedes Tricás Preckler. La primera analiza los distintes valores significativos y empleos del conector francés más estudiado, *mais*, así como sus posibles traducciones según las funciones argumentativas y las dimensiones pragmáticas que realiza en cada caso, mientras que la segunda se ocupa de dos conectores argumentativos de la misma lengua aparentemente complementarios, *au contraire* y *justement*, y su función de expresar oposición y

Presentación
Centro Virtual Cervantes

coincidencia. No se encuentra ésta siempre bien delimitada, ya que ambas pueden intercambiar sus funciones, dada su polivalencia, con las consiguientes dificultades para la traducción.

Mª Purificación Vila de la Cruz se ocupa de la problemática de traducción en las *expresiones idiomáticas de color* (ingl.-esp.), un campo léxico-semántico que, por el específico simbolismo cromático y los significados diferentes en cada lengua, representa un serio problema traductológico, aunque existen también significados comunes en varias culturas (p.ej. en la heráldica, la liturgia, la alquimia, el arte y la literatura).

En el ámbito de la terminología y de los lenguajes especializados, así como de la tipología de textos, ofrecemos en primer lugar el estudio de María Sánchez Puig sobre un argot considerado como sociolecto o variante sociofuncional del lenguaje coloquial de un grupo marginado: el *Léxico de drogadictos* (ruso), de difícil localización, comprensión, sistematización y traducción. La autora clasifica el léxico recopilado mediante vaciado léxico de obras literarias y medios de comunicación —así como el obtenido por informantes— en cuatro grupos léxicos (objetos, sujetos, actos y efectos).

El *vocabulario científico y técnico* que pertenece al registro *léxico nomenclátor* y cuyos rasgos característicos son la univocidad, la universalidad y la verificabilidad, es objeto de la siguiente comunicación, de Luis Alberto Hernando Cuadrado, que analiza los procedimientos de creación de terminología científica y su posible traducción. Gerardo Martín González comenta —a título de ejemplo para futuros traductores de textos informáticos y científico-técnicos— los distintos pasos seguidos en este tipo de traducción especializada, guiándose por una experiencia propia: la traducción del alemán al español de un *libro del área de la informática* en fructífera colaboración de un filólogo —él mismo— y un experto en el campo técnico correspondiente. De *Siglas y otras abreviaturas en el campo informático* precisamente se ocupa Guadalupe Aguado de Cea en su análisis de esta variante lexicogenésica tan prolífica en el mundo de los ordenadores (y otra fuente de anglicismos en español); en su recorrido por el panorama síglico informático describe cómo estas formas abreviadas de origen inglés se adaptan al español a nivel fonomorfológico. Señala también los problemas ortográficos, sintácticos y semánticos que se plantean en el transfer y distingue entre siglas como anglicismos puros y como calcos.

Pasando a la actividad económica, comercial, agrícola y artesanal ofrecemos en primer lugar el artículo de Josefa Gómez de Enterría sobre *Creación neológica en el vocabulario económico* español, es decir, neologismos procedentes sobre todo del inglés. Al respecto tiene en cuenta el factor

Presentación
Centro Virtual Cervantes

sociolingüístico, léase: la fuerte presión que ejerce la economía angloamericana en el léxico español. La autora distingue entre neologismos formados por procesos de calco lingüístico y por procesos de creación léxica, frecuentemente relacionados entre sí, y detecta un claro predominio de los neologismos formados por derivación frente a los compuestos. Que los *anglicismos* abundan también en un campo afín, *en la lengua comercial francesa*, lo demuestra el artículo de Eliane Mazars Denys. La ola de neologismos angloamericanos, tildada de verdadero "cáncer terminológico", ha motivado la creación de comisiones oficiales y asociaciones en los países francófonos para contrarrestar tal invasión, cuyo meritorio trabajo comenta la autora; reseña además la problemática de la traducción de estos anglicismos, lo mismo que el fracaso de las traducciones inexactas frente a los muy precisos términos ingleses. En su artículo *Interferencias lingüísticas en la terminología vinícola jerezana en inglés*, Mª del Carmen Noya Gallardo trata ese mismo fenómeno de influencia de una lengua extranjera en un campo léxico determinado, pero esta vez al revés: ahora es el inglés la lengua receptora. La terminología vinícola jerezana hace referencia a una realidad que no existe en la lengua inglesa, y no habiendo un equivalente exacto en este ámbito específico se tiene que recurrir —para llenar el vacío que sobre una noción u objeto determinado existe en inglés— al uso de préstamos (hispanismos, galicismos), calcos (semánticos y del esquema) y expresiones perifrásticas, e incluso se produce con frecuencia la yuxtaposición de estos tres recursos. Marta Sierra Delage, finalmente, hace una incursión en el campo de la prehistoria —los inicios de la *metalurgia*— realizando un estudio de terminología comparada (fr.-esp.), que abarca desde los elementos constitutivos para la elaboración del metal (cobre, bronce, hierro) hasta los productos acabados (espadas, cuencos, etc.).

Y pasamos a otro registro, el lenguaje del mundo de la política internacional y de los medios de comunicación de masas; el bloque temático lo abre Stephen Clarence, que se ocupa con un campo nuevo de terminología especializada: *El tratamiento de términos de conferencia en los organismos internacionales*, donde aboga en favor de una normalización de los términos acuñados por los especialistas (y ofreciendo una lista de ellos en inglés extraidos de dos textos de este tipo con una propuesta de traducción en cada caso). El trabajo de Anne Martin —ante la impresión de que la lengua española se ve sometida a la presión de las lenguas internacionalmente dominantes, y concretamente el inglés, en los medios de comunicación escrita— investiga la *actividad traductora de la prensa española* mediante una muestra de los términos referentes a las instituciones de habla inglesa en los tres diarios

Presentación
Centro Virtual Cervantes

españoles de mayor difusión a partir de un *corpus* de casi trescientos términos y en función de los criterios de claridad, aceptabilidad idiomática y grado de cumplimiento de las normas internas del periódico en cuestión (comparándolos también con las normas y criterios al respecto propuestos por los manuales de estilo disponibles). El segundo de los temas de los artículos analizados, la Guerra del Golfo Pérsico de 1991, proporciona también el material del *Estudio comparado terminológico y sintáctico de textos periodísticos* de Lidia Taillefer de Haya, un trabajo terminológico y traductológico de los comunicados de prensa en inglés y sus traducciones en un diario español. Tras constatar las malas traducciones en el periódico en cuestión por desconocimiento de la terminología, la investigadora propone —desde un enfoque sociolingüístico— una clasificación de los terminos analizados, desglosándolos según los distintos grados de "desconocimiento" (términos conocidos/realidad conocida; términos conocidos/realidad desconocida; términos y construcciones específicas; terminos desconocidos/realidad desconocida), de acuerdo con cuatro situaciones posibles de la comunicación periodística y con el objetivo de ofrecer pautas en una situación traductológica donde los diccionarios —descontextualizados— no pueden resolver las dudas terminológicas del traductor.

En vista de los frecuentes casos de malas traducciones inventadas por las distribuidoras, o la "no traducción", Isabel Pascua Febles se plantea en su estudio contrastivo sobre la *traducción de los títulos de películas* si se cumplen las funciones comunicativas (distintiva, metatextual, fática, explicativa, expresiva, comercial y seductora) características de cualquier tipo de texto también en los títulos de las películas norteamericanas y su versión española, y documenta cada tipo con una serie de ejemplos concretos. Llega así a la conclusión de que este tema debería ser tomado más en serio si se quiere considerar al cine como séptimo arte, ya que los títulos desempeñan —entre otras— una importante función fática en tanto que primer contacto con el espectador. Pasando a otro medio de comunicación de masas audiovisual, la pequeña pantalla, ofrecemos el artículo de Francisco Pineda Castillo *El Doblaje de programas televisivos*, en el que llama la atención sobre una variante de comunicación donde el traductor-doblador "funciona" como mediador en un proceso dinámico de traducción en el que tiene que optar entre la fidelidad al texto original (*versión semántica*, literal, centrada en el original) y la de hacer comprensible el mensaje para el espectador-receptor (*versión comunicativa*, con cierto grado de subjetividad y de adaptación); según el tipo de programas se impone una u otra opción: en un extremo la semántica —programas informativos, científicos y de divulgación—, en el otro la

Presentación
Centro Virtual Cervantes

adaptación, p. ej. las obras de teatro, apoyando su tesis con un catálogo de ejemplos y de recomendaciones.

El siguiente bloque temático está dedicado al *lenguaje publicitario*, tratado en tres artículos con distintos enfoques: Rosa Piñel y Milagros Beltrán ofrecen primero una introducción sobre las características y función del lenguaje publicitario y en especial del eslogan —la forma publicitaria básica en tanto que divisa de una casa comercial, pieza clave del mensaje publicitario y factor decisivo en la creación de una imagen de marca a los productos. La parte central de su investigación está dedicada al detallado análisis lingüístico-contrastivo —teniendo en cuenta también factores extralingüísticos, pragmáticos— de un amplio *corpus* de anuncios publicitarios en alemán y en español, análisis que les proporciona una diferenciada tipología de las distintas modalidades de los juegos de palabras, uno de los recursos lingüísticos más frecuentes en los eslóganes; constatan la diferente frecuencia de los recursos publicitarios en alemán y en español, conforme a la estructura lingüística y las características de ambos idiomas y el efecto que producen en el receptor. Paloma Castro Prieto y Ana Mª Pereira Rodríguez en su artículo *Publicidad y traducción* se ocupan, por su parte, de una situación preocupante: la infiltración cada vez mayor de la lengua inglesa en la española, ya detectada y denunciada en otros artículos de estos *III Encuentros*, a través de los canales científicos y técnicos dirigidos a sectores especializados de la población. Ahora se descubre esta amenaza también en textos "cotidianos" de enorme difusión: anuncios en periódicos, revistas y vallas publicitarias que utilizan el inglés en detrimento del castellano. En su comparación empírica de anuncios originales en inglés y sus traducciones españolas, las ponentes llegan a la conclusión de que España se ha convertido no sólo en importadora de productos sino también de la lengua que acompaña a estos bienes de consumo, lo que queda demostrado por el gran número de textos en inglés, o prestamos de significante y calcos, traducciones literales, etc. que no tienen en cuenta la intención comunicativa ni los receptores españoles ni valoran el texto desde una perspectiva comunicativa. Cuando el traductor opta por traducir, se ciñe demasiado al texto extranjero, y esta esclavitud a unos parámetros previamente establecidos anula la creatividad literaria y empobrece la lengua. El artículo de Mª Teresa Quevedo y Mª Dolores Díaz, finalmente, parece ofrecer una solución a este mal, contando con un traductor de sólidos conocimientos lingüísticos y extralingüísticos. Basándose en ejemplos de anuncios originales en lengua inglesa y francesa, proponen una serie de estrategias traductológicas —y muestran ejemplos concretos—, desde la traducción literal hasta la modulación, equivalencias de transcodificación y dinámicas, compensación, traducciones de tipo funcional, ampli-

Presentación
Centro Virtual Cervantes

ficación, traducción "cultural", etc. Una adaptación diferente en cada caso, por tanto, a la psicología del destinatario, integrado en un contexto sociocultural distinto, según las características textuales del anuncio y de su soporte visual.

El último artículo de este grupo, de Raquel Merino Álvarez, sobre *La réplica como unidad de descripción y comparación de textos dramáticos traducidos*, postula una unidad dramática situada entre las unidades tradicionales mayores como la escena y menores como la unidad sintáctica pero mucho más operativa que éstas para el análisis comparativo de textos dramáticos traducidos, tanto en el nivel macro como microestructural de comparación, y que enfoques puramente sintácticos —lingüísticos, "verbales"— o, por otro lado, puramente semiológicos, no pueden ofrecer, ya que la *réplica* tiene en cuenta el carácter dual del género dramático en tanto que texto escrito y fenómeno escénico con códigos no verbales. Cotejando el número total de réplicas en un *corpus* de cien obras dramáticas, la autora ha podido sistematizar las estrategias fundamentales de los traductores —supresión, adición, modificación— y, por consiguiente, el grado de adecuación al original y de aceptabilidad de las respectivas traducciones. En tanto que investigación tipológica, el estudio —análisis de un elemento dentro de un tipo de texto, el literario, pero al mismo tiempo basándose en un *corpus* de obras dramáticas concretas de la historia de la literatura— está a caballo entre un enfoque teórico y uno histórico de la traducción, y sirve de puente al segundo gran capítulo, *Historia de la traducción*.

Resumiendo, en las aportaciones de este subcapítulo constatamos como denominador común que el concepto comunicativo-funcional de la traducción se impone cada vez más, también en este epígrafe teórico más "practico" que *1.2.*: traducir es un acto de comunicación y en su ejecución se requiere detectar y respetar las claves comunes al traductor/emisor y al lector/receptor —lingüísticas y extralingüísticas—, por encima de los límites frásticos u oracionales.

En el capítulo segundo, *Historia de la traducción*, y en contraste con los estudios incluidos en *1.3.*, priman autores u obras concretos, por más que casi todos estos análisis de dificultades de traducción en un determinado autor aporten también aspectos teóricos, conclusiones extrapolables y generalizables más allá del ámbito concreto de validez que tienen en el "texto histórico" tratado.

En este capítulo hemos reunido una rica selección de exponentes del acervo filosófico y literario europeo —incluido el escritor angloamericano

Presentación
Centro Virtual Cervantes

Henry James— desde la Antigüedad greco-romana, pasando por la Edad Media y hasta nuestros días, que abarca además toda la gama de géneros (textos narrativos, composiciones dramáticas y líricas) de autores de distintas literaturas nacionales. Se incluyen estudios sobre obras y/o sus respectivas traducciones —además del griego y latín clásicos— de literaturas románicas (español, francés, italiano y portugués), germánicas (inglés, alemán y neerlandés) y eslavas (ruso, polaco y búlgaro). Los estudios se han ordenado con un estricto criterio cronológico, haciendo caso omiso a la hora de agruparlos tanto de la lengua original como del género.

Abre el capítulo el trabajo de Antonio Moreno Hernández, que parte del supuesto de que la traducción al latín de la terminología filosófica griega es uno de los procesos de mayor repercusión en la creación de vocabulario intelectual de las lenguas romances y en general de las lenguas del occidente europeo; se trata de un proceso iniciado en el mundo clásico romano que permitió el trasvase y adaptación del pensamiento antiguo al occidente europeo mediante el esfuerzo de acuñación y selección de vocabularios específicos. El propósito del investigador es analizar los procedimientos más antiguos de traducción al latín de un vocablo fundamental en la formación y el desarrollo de la ontología griega: *οὐσία*, que se encuentran en Cicerón y Séneca, y precisa los términos utilizados para traducirlo en sus contextos, así como las condiciones marco y las razones de las selecciones léxicas en ambos autores.

Tras este tema de historia de la traducción de vocabulario filosófico clásico, Ana Requejo Castillo y Valentín Ruesga Caballero se ocupan de la traducción de un texto de la literatura medieval, la composición poética en inglés antiguo *The Dream of the Rood* (siglos VIII-IX/X), más concretamente de las *posibilidades métricas* para esta traducción. Para ello exponen un exhaustivo análisis del esquema métrico del original con el fin de conocer su funcionamiento, para luego explorar las posibilidades existentes en la métrica española; finalizan con un comentario valorativo de dos versiones en español que se han realizado del texto anglosajón, todo ello partiendo del postulado de que el traductor debe establecer cuáles son los recursos y las características métricas del texto original y dentro de su propia lengua ver con qué elementos estilísticos cuenta para que el lector de la versión traducida tenga la misma impresión al leer la pieza poética que el lector nativo, evitando la aberración de "imitar" el original y presentar esquemas poéticos ajenos totalmente a los que propone su propia cultura literaria.

José Siles Artés investiga los distintos modos de traducir los *Sonetos* de Shakespeare (1564-1616) como una muestra de traducción de poesía inglesa al castellano, reseñando, a título de ejemplo, unas cuantas traducciones del

Presentación
Centro Virtual Cervantes

"Soneto LX" (1609), y observando que el péndulo oscila entre traducciones "fieles" al sentido, en una prosa más o menos exuberante, y "poéticas", a veces en verso, según los criterios y la intencionalidad de los respectivos traductores.

Con la siguiente aportación, de Marta Mateo Martínez-Bartolomé, seguimos con las traducciones de la literatura inglesa, pero cambiando de género: investiga la distintas maneras de traducir los *nombres propios emblemáticos en las comedias* (tres) *inglesas*: una del mismo Shakespeare, *Much Ado About Nothing* (1598/99), una de Ben Jonson (1572/73-1637), *Volpone* (1605); y una de William Wycherley (1640-1716), *The Plain Dealer* (1677). La traducción de los nombres con connotaciones especiales —que hacen referencia de manera más o menos obvia bien a algún aspecto del entorno cultural de los espectadores, bien a alguna cualidad del personaje que designan, o a su función en el contexto interno de la obra, además de al papel humorístico que la mayoría de estos personajes desempeña— es bastante compleja, ya que hay que reproducir las del original en la lengua meta, pero con un nombre que "suene" a la nomenclatura de origen, con el fin de conservar la nacionalidad del personaje. Los distintos valores mencionados de estos nombres "simbólicos" —su cualidad de referente único, su valor pragmático y descriptivo y su función indirecta de indicador de nacionalidad—, además del grado de cercanía entre las lenguas en cuestión, el marco situacional de la obra y el contexto extralingüístico, condicionan la estrategia a adoptar y el componente a sacrificar por el traductor.

Como contribución a un estudio crítico de las traducciones españolas de Diderot (1713-1784) que está aún por hacer y que sería de gran interés no sólo para la historia de la traducción, sino también para la de las ideas, Carmen Roig aborda un aspecto concreto de dificultad de traducción en una de sus obras más brillantes y más conocidas por el lector actual, su novela *Le neveu de Rameau* (1762): las *notas del traductor*. El espacio de este texto aparece sembrado de alusiones, sobreentendidos, comentarios irónicos y ataques personales más o menos velados referidos siempre a personajes, anécdotas o acontecimientos de la actualidad inmediata. Como el lector desconoce la identidad o peculiaridad del referente, el texto se convierte en hermético o, al menos, se pierde la dimensión satírica y poética. El traductor responsable, después de documentarse en las ediciones críticas de la versión original, tendrá que incluir notas que, lejos de representar algo vergonzoso o una especie de confesión de impotencia, proporcionen la información extralingüística necesaria para la cabal comprensión del texto —tan marcado históricamente— y que la traducción no puede explicitar, so pena de convertirse en una burda paráfrasis. Su número, extensión y contenido dependerán

Presentación
Centro Virtual Cervantes

del tipo de edición, y por tanto, de lector. Lo esencial es evitar que las notas se conviertan en un ejercicio de erudición libresca que entorpezca la lectura en vez de facilitarla, o bien en un mero adorno, o en un barniz académico: han de ser más bien el decorado que permita recrear en plenitud la atmosféra del texto. La autora analiza cómo las cinco diferentes ediciones españolas han resuelto este problema.

Violeta Pérez Gil ofrece un estudio sobre las influencias literarias a través de las traducciones en un autor del romanticismo alemán tardío, más concretamente la influencia de la primera traducción francesa de la novela *Die Elexiere des Teufels* (1815/16) de E. T. A. Hoffmann (1776-1822) en *La morte amoureuse* (1836) de Théophile Gautier (1811-1872), realizando un análisis comparativo de pasajes donde se ven claramente los paralelismos temáticos y formales de ambas obras, tales como el motivo del desdoblamiento del héroe, la realidad del hecho fantástico —la intervención directa del diablo—, el relato en primera persona o el recurso de la *"epische Distanz des Humors"*, en otras palabras, la sonrisa irónica del autor. Es un caso donde las traducciones han mediado de manera "indirecta" entre el autor alemán y el público francés, de forma que han propiciado en sus "imitadores" franceses la recreación del género fantástico que inició Hoffmann en Alemania y que fue perfeccionado por sus entusiastas seguidores en el país receptor.

Mª Antonia Álvarez Calleja analiza *El lenguaje económico como fuente de imágenes metafóricas en "The Golden Bowl" de Henry James* (1843-1916) y demuestra cómo utiliza este autor angloamericano las imágenes procedentes del campo semántico de la economía para enriquecer su mundo novelístico de valores morales y artísticos. Despúes de una consideración teórica sobre la metáfora en tanto que vehículo transmisor entre el lenguaje económico y los valores estéticos y sobre el lenguaje económico como fuente de imágenes metafóricas y su correspondencia entre TO y TT en general —el resultado es el inglés como lengua intensamente metafórica, incluso en textos no literarios como el lenguaje económico—, la autora analiza pasajes de la citada novela (1904), del tríptico de la "fase mayor" del escritor norteamericano, y ofrece la correspondente traducción al español; vemos así que la metáfora es un claro vehículo transmisor entre significados económicos y valores estéticos, recurso utilizado de forma recurrente en la novelística de James al tratar el tema del arte o el amor, pero también para introducir temas más prosaicos. Del análisis de las modulaciones que se producen en la traducción de las metáforas económicas utilizadas, resulta que se han conservado la mayoría de ellas, al contrario que en el lenguaje metafórico "general" tratado anteriormente, y se mantiene la equivalencia dinámica, ya que la

Presentación
Centro Virtual Cervantes

respuesta del receptor del TT es similar a la del lector del TO al haberse conservado los valores estilísticos; el traductor, después de interpretar TO y reflejar a través de un largo proceso de codificación su propia interpretación creativa en TT, debe de encontrar las formas paralelas textuales.

Tras relatar la génesis y la historia de las ediciones de la novela *Bajo el yugo* (1894) —considerada la mejor obra en prosa del escritor búlgaro Iván Vázov (1850-1921) y una de las obras culminantes de la literatura búlgara—, los poemas en las versiones españolas (1949, 1961, 1984) de la citada novela, o, más exactamente, una serie de pasajes en verso, casi siempre canciones, centran la atención del trabajo de Francisco Javier Juez Gálvez, que analiza la congruencia interna de las traducciones y su adecuación al original, para llegar a la conclusión de que tienen una serie de defectos: el criterio de transcripción de los nombres propios, si existe, es más que perfectible; no tienen en cuenta los diminutivos en la traducción, y no respetan las responsiones intratextuales —dentro del mismo fragmento poético o dentro de la novela— entre pasajes idénticos citados en diferentes lugares y traducidos de manera distinta.

Después de realizar una breve historia de la recepción en Italia de la obra valleinclanesca a través de las traducciones, la conferencia de Dianella Gambini *"Octavia Santino" de Valle-Inclán: un dúplice problema de fidelidad* nos hace partícipes de unas reflexiones hermenéuticas y lingüísticas que han acompañado su traducción de *Octavia Santino* (1885/87), un cuento que pertenece a la colección *Femeninas* del escritor gallego (1869-1936). El texto le ofrece a la investigadora la oportunidad de reflexionar paradigmáticamente sobre el proceso que debería anteceder a toda traducción: el análisis textual en sus dimensiones transoracional y transtextual y el análisis lingüístico, es decir, la hermenéutica del texto —y explotando también conceptos esenciales de ciencias afines, como la pragmática, la analítica semiótica, la teoría de la literatura y de la narratología, la antropología y la filosofía—, operación previa ineludible para una correcta traducción del mismo. El exhaustivo análisis interpretativo-translativo de Gambini pretende la reconstrucción de la intención del escritor de crear un texto ambiguo mediante omisiones, silencios, elipsis, etc., y buscar las claves que esclarecen el pasaje central, la "confesión ambigua" (¿de infidelidad?) de la protagonista moribunda a su joven amante, al final de la obra: "Te he engañado. He sido mala", que ha dado origen a malas interpretaciones del libro y a la malentendida "tesis de traición". Con su análisis, más allá del microtexto clave y de la estructura superficial del enunciado citado, Gambini pretende motivar al traductor italiano para que conserve toda la "ambigüedad" pretendida por el autor y sea respectuoso con la carga intencional del original.

Presentación
Centro Virtual Cervantes

En el siguiente trabajo, Fernando García de la Banda presenta un estudio de las *Dificultades de traducir a Federico García Lorca* (1898-1936). Para ello comenta una serie de ejemplos de *Poeta en Nueva York* (publ. póstuma, 1940) y sus traducciones al inglés y al neerlandés, recientemente publicadas, así como de otras obras del poeta y sus respectivas traducciones a las mismas lenguas. Los ejemplos se agrupan en torno a la traducción de elementos culturales y de algunos efectos sonoros, pero, sobre todo, se centran en las dificultades de la traducción de tres tipos de imágenes presentes en la obra lorquiana: la imagen tradicional, característica de su primera época, la imagen expresionista que, según Fernando García de la Banda, no ha recibido suficiente atención por parte de la crítica, y la imagen surrealista.

En sus consideraciones sobre la traducción al español de *Moderato cantabile* (1957/58) de Marguerite Duras (*1914), Rosario García López investiga un aspecto ya tratado por Gabriela Gambini en relación con *Octavia Santino* de Valle-Inclán: *lo implícito en la traducción literaria.* Marguerite Duras, maestra de lo ambiguo como herramienta de lo implícito y como recurso para conseguir determinados efectos a caballo entre lo psicológico y lo cinematagráfico, utiliza intencionadamente elementos como la puntuación (grado cero, sin usar signos de admiración etc.) o los tiempos verbales de manera atípica, y se sirve de expresiones "polivalentes" que sugieren varias interpretaciones tanto a los personajes como al lector. Comparando las dos versiones al castellano que existen de la novela objeto del análisis, la investigadora se percata de que sobre todo una ofrece un texto final "sobretransformado", vivo, eso sí, pero en el que queda todo explicado, sin esos silencios que imponen las aparentes rupturas internas en el original. En definitiva, una traducción no equivalente funcionalmente e inadecuada, ya que no conserva lo ambiguo del texto ni lo implícito que dicha ambigüedad esconde.

Otra obra de Marguerite Duras, *L'amant* (1984), es objeto de análisis por parte de Mª Amparo Contreras Palao, más concretamente una estructura temporal, el *passé composé*, que ha alcanzado gran extensión en la novela contemporánea en general, sobre todo en las obras que, como la de Duras, utilizan un lenguaje coloquial. La novela moderna presenta a veces una doble temporalidad al convivir en ella el tiempo de la trama exterior, por un lado, y el del recuerdo o de la conciencia, por otro. En esta obra, el *passé composé* juega un papel fundamental como tiempo retrospectivo del comentario de la autora y como tiempo cero de la narración, sustituyendo el *passé simple*. Mediante el comentario de varios pasajes significativos de *L'amant* y su respectiva traducción al español la investigadora contrasta los distintos valores del tiempo verbal en cuestión; para la correcta traducción de este

Presentación
Centro Virtual Cervantes

importante recurso narrativo hay que tener en cuenta, además de la función de los tiempos, el contexto en el que se inscribe la forma, así como la función de los adverbios y locuciones temporales, y por supuesto la intención de la autora.

En su ponencia *El lenguaje poético: problemas de traducción del portugués al castellano en poemas de Jorge de Sena* (1919-1978), Denis Canellas de Castro Duarte demuestra mediante el análisis de algunos textos (1960-1978) de la antología poética del poeta contemporáneo Jorge de Sena (1919-1978) en una edición bilingüe los fallos de traducción por mala comprensión y confusión de estructuras morfosintácticas y valores semánticos aparentemente similares. Las dificultades de traducción entre lenguas tan próximas como el español y el portugués, especialmente en textos literarios, donde nos encontramos con gran cantidad de estructuras lexico-sintácticas aparentemente compartidas y no menor cantidad de campos semánticos enfrentados, exigen la presencia de un traductor profesional que tenga un conocimiento fonético suficiente de la lengua portuguesa; en caso contrario, se pueden originar gravísimos problemas de orden estético en el lenguaje poético traducido (alteración de la cadencia, del ritmo e incluso de la métrica, etc.), como demuestra el análisis comparado de los citados textos.

Margarita Blanco Hölscher realiza un estudio de *Malina* (1971), una novela de la escritora austriaca Ingeborg Bachmann (1926-1973), considerada como una de las voces más representativas de la literatura contemporánea en lengua alemana. Se trata en ella —más allá de una interpretación "realista" como historia de un triángulo amoroso— la problemática de la identidad femenina en un proceso dramático que tiene lugar en el interior de la protagonista-narradora (Yo) en su conflicto perpetuo entre dos polos, a los que da nombres masculinos: Ivan, que encarna la vida y los impulsos, y Malina, reducto de lo racional. El traductor de la novela ha tenido que enfrentarse con un texto, influido por la filosofía de Wittgenstein, cuyos personajes son expresión de una conciencia lingüística: los largos diálogos "irreflexivos" de la protagonista con Ivan, vinculados a la parte emocional y a la realidad vivida, con una sintaxis típica del lenguaje coloquial —abundancia de elipsis y frases entrecortadas, y casi completa ausencia de puntuación—, contrastan claramente con los que mantiene con Malina, sintácticamente pertenecientes al registro culto y con un carácter exclusivamente intelectual, analítico; la excelente traducción española (1986) que la autora coteja con el texto original capta perfectamente la complejidad temática y de recursos lingüísticos en el desarrollo de la novela.

Le livre des fuites (1969) de J. M. G. Le Clézio (*1940), objeto del análisis de Mª Pilar Blanco García, es un libro poco común, puesto que no es

Presentación
Centro Virtual Cervantes

una novela, ni un cuento, ni tampoco poesía, y ni siquiera un relato lineal. La investigadora lo denomina "un libro de lo absurdo" y su contenido "el sentido del no sentido". Se encuentran, entre otras cosas, páginas enteras de sinónimos o descripciones de una ciudad cuyas calles y plazas llevan los nombres de la anatomía humana, o el inventario de las "voces" de una flauta. García Blanco analiza más detenidamente dos páginas de "texto" de insultos, fuera de contexto y por ello difíciles de traducir. Con la ayuda de informantes nativos buscó los equivalentes españoles de estos tacos y los agrupó en diversos campos semánticos tales como el mundo de la política, el aseo, el mundo animal, el sexo, los excesos de bebida, gentilicios, partes de la anatomía humana, alusiones a la raza, profesiones, nombres propios, moralidad, astucia y pérdida de lucidez mental.

En su estudio sobre *La recepción de la obra de la familia Mann en España a través de sus traducciones*, Margit Raders parte de la premisa del papel clave que corresponde a la política editorial —¿qué autores y qué parte de sus obras se traducen?—, y sobre todo al traductor —¿cómo traduce?— en tanto que filtro respecto a la imagen que el lector recibe de la realidad cultural de otro país. Esta problemática aplicada a la recepción de la literatura alemana del siglo XX en España se puede ilustrar muy bien a través de las traducciones de la obra de la familia Mann, literariamente muy prolífica, a la que pertenecen tres generaciones de autores ideológicamente dispares —desde conservadores nacionalistas hasta republicanos antifascistas— y que cultivan géneros tan diversos como la novela, el drama, el ensayo, el artículo periodístico o la investigación histórica y literaria. En esta ponencia, que forma parte de un estudio más amplio, presenta a los cuatro miembros más jóvenes del clan —Monika (*1910), Elisabeth (*1918), Michael (1919-1977) y Frido Mann (*1940)— y por ello más próximos al lector español actual mediante breves bio-bibliografías y las correspondientes traducciones al español de sus obras.

Cierran el capítulo dos trabajos sobre revistas culturales: *La Gaceta de Arte* (1932-1936) y la revista literaria *De Babel*. Claudine Lecrivain somete a análisis *Las traducciones "literales" en la revista "Gaceta de Arte"* (Santa Cruz de Tenerife, 1932-1936), la única revista estrictamente surrealista que ha conocido este país y plataforma en su época de activos contactos intelectuales con las principales figuras francesas de aquel movimiento (Breton u Péret llegaron a viajar a Santa Cruz). En el período en estudio se consuma, por así decir, la renuncia a la mímesis en las actitudes ante el fenómeno literario, que empieza a ser estudiado como exploración del lenguaje y de determinados mecanismos mentales: y esta nueva idea de la literatura comporta a su vez una modificación de las prácticas traductoras. Se revindica

Presentación
Centro Virtual Cervantes

entonces la traducción "literal" como condición de renovación de la sintaxis y de la liberación que se postula de las normas lógicas. La revista —figura central de la cual fue D. Pérez Minik— marca un jalón, en cualquier caso, en una eventual historia de la traducción literaria en España.

Ana Isabel Ballesteros Dorado explicita en su comunicación la forma como se realiza una traducción en la joven revista literaria *De Babel*, una publicación de ámbito internacional por las lenguas en que se publican las creaciones y por su distribución. La revista es bilingüe en todas aquellas colaboraciones en idioma no español, lo cual permite buscar en la traducción no exactamente la literalidad en el vocablo, sino en la expresión; un grupo formado por lingüistas-traductores de la lengua original y la española así como por poetas-escritoros de ambas lenguas y, a ser posible, con la presencia del autor y de un crítico literario intenta realizar no una "traslación", sino una "recreación", como lo prueba la traducción comentada a título de ejemplo de un poema del poeta polaco Marcin Swietlicki (*1961), en cuya versión final participó la misma Ana Isabel Ballesteros.

Por supuesto que el lector encuentra también en este capítulo temas situados entre la teoría y la historia de la traducción, aunque en estos casos, como en otros, hemos procedido según un criterio temático y lo hemos incluido en el capítulo cuyos artículos guardaban, a nuestro parecer, una relación temática más estrecha.

En el capítulo tercero, *Las comunidades europeas, situación socioprofesional del traductor y medios técnicos auxiliares* hemos incorporado, en primer lugar, un trabajo de Mª Elena Fernández-Miranda que reflexiona sobre las *Consecuencias lingüísticas de la entrada de España en la Comunidad Europea*. Ante el reto de una política común en todos los aspectos, los países europeos —y con ellos España, hasta ahora "apartada"— han optado por una política lingüística común en el sentido de primar el multilingüismo, por motivos jurídicos, económicos, culturales y democráticos. Para que sea posible la comunicación en esta Europa multilingüe es necesario promover la enseñanza de lenguas extranjeras en los sistemas educativos nacionales (programa *LINGUA*), fomentar los intercambios y la movilidad de los estudiantes y profesores lingüistas (programas *COMETT, SCIENCE, ERASMUS*) y formar cualificados profesionales de la traducción. Ahora bien, las lenguas europeas se ven confrontadas en el marco de la Comunidad con el problema de la contaminación recíproca —especialmente por la lengua inglesa— en el ámbito económico, informativo, técnico, informático, etc. La situación precisa por tanto de una política lingüística común en el sentido de un pluralismo europeo que deberá organizar dos exigencias de difícil conciliación: el

Presentación
Centro Virtual Cervantes

mantenimiento de las identidades lingüísticas y la garantía de comunicación entre los europeos.

Dentro de la misma temática se inscribe también la conferencia inaugural de estos *III Encuentros*, pronunciada por Antonio Alonso Madero, pero centrada en un tema más específico: *La comunicación por escrito en las Comunidades Europeas* en y desde las instituciones comunitarias y, fundamentalmente, en y desde la Comisión. En efecto, en la práctica el multilingüismo supone, en el plano de la traducción, que todo documento legislativo ha de ser traducido a todas las lenguas (en consecuencia se producen al año casi un millón de páginas de traducción). Con la previsible ampliación de la Comunidad en una futura Unión Europea y con un mayor número de lenguas más alejadas entre sí el multilingüismo sólo podrá mantenerse si se adoptan otras estrategias al respecto, pasando quizá de un servicio de traducción a un servicio de comunicación con una mayor variedad de productos. La traducción sería así efectuada dentro del Servicio de Traducción por excelentes lingüistas que sólo deberían ocuparse de los documentos más delicados y que asegurarían así un producto de primera calidad complementado por la traducción *free lance*, la aplicación a la traducción del principio de la subsidiariedad y la traducción automática.

En su conferencia sobre *La situación profesional del traductor en España*, Esther Benítez traza un panorama de las perspectivas profesionales y la dura realidad de la profesión del traductor de libros o traductor literario en este país, comentando la formación en los EUTI y el IULMyT de la UCM, así como las perspectivas de la recien creada Licenciatura en Traducción, con su desproporcionada carga de conocimientos teóricos—lingüísticos, filológicos, lexicográficos—, el reducidísimo papel asignado a la traducción, y su peligrosa desatención al perfeccionamiento de la lengua materna. Presenta asimismo los Colegios o Casas del Traductor que pueden complementar la postformación autodidacta del traductor con la utilización gratuita de sus instalaciones (biblioteca, ordenadores, informatización de hallazgos), intercambio con autores y otros traductores, etc. También hace mención de la *Sección Autónoma de Traductores de Libros de la Asociación Colegial de Escritores*, cuyo trabajo se orienta a la defensa de los derechos de los traductores (contrato-tipo negociado con la Federación de Gremios de Editores, *copyright*, presencia del nombre del traductor en críticas y reseñas, etc.), y sus deberes (impuestos, etc.), terminando con la presentación de las políticas de ayuda a la traducción.

Partiendo de la situación suiza, pero generalizable, Henri Bergmann expone en su ponencia *Las dificultades actuales del traductor independiente en*

Presentación
Centro Virtual Cervantes

el mercado de la traducción unas condiciones marco poco favorables. Con la "explosión" del conocimiento humano, cuyo volumen se ha duplicado en los últimos quince años, la terminología especializada crece a un ritmo acelerado que exige un continuo cambio de los útiles (máquinas, logicial y diccionarios) para el ejercicio de la profesión, así como una formación continua del traductor independiente y una cierta especialización, ya que es imposible "estar al día" en todos los campos de saber; por otro lado, una especialización excesiva es peligrosa, puesto que en caso de una crisis en la rama respectiva, el traductor puede quedarse sin trabajo. También lamenta la deficiente redacción de los textos originales, producidos con frecuencia por autores pertenecientes a la generación de los "comics" y la televisión incapaz de expresar claramente sus ideas. Aparte de los problemas de inversión crecientes ya mencionados toma en consideración los precios demasiado bajos de las traducciones en un mercado en el que pseudo-traductores de toda clase aceptan textos a cualquier precio y donde la clientela requiere los servicios de los mejores publicistas, fotógrafos e impresores para difundir sus mensajes, pero quiere escatimar en el precio de las traducciones.

En la última ponencia de este grupo, *Desarrollo de aplicaciones informáticas útiles para el traductor con ayuda de programas a su alcance: diseño de bases de datos con WordPerfect*, Erika Schwarz presenta soluciones prácticas y útiles desarrolladas por una traductora —y profesora de una institución dedicada a la formación de traductores— y autodidacta en materia de informática. Mediante el programa WordPerfect pueden satisfacerse necesidades específicas del mundo de la enseñanza, traducción, lexicología, terminología y otras actividades afines, dada su versatilidad, relativa asequibilidad económica y su fácil manejo. La autora del artículo explica —con ayuda de ejemplos— la construcción y utilidad de bases de datos con WP (creación de archivos primarios y secundarios, clasificación y selección, procesos de fusión) y los productos que se pueden obtener mediante fusión de archivos, tales como *curricula*, listados o ficheros de alumnos y de instituciones, ficheros bibliográficos, glosarios y tesauros, etc. Además ofrece una serie de recomendaciones prácticas para el manejo de WP, así como consideraciones acerca de los límites de este programa.

Tras esta introducción temática al libro, séannos permitidas algunas consideraciones de índole formal y organizativa que nos han guiado durante la elaboración de estas Actas. Antes que nada señalemos como novedad que se admitieron otras lenguas de trabajo diferentes del castellano, aunque sólo tres ponentes hicieron uso de este derecho, de modo que ofrecemos dos artículos en francés y otro en alemán. Y como en las Actas de *Encuentros*

Presentación
Centro Virtual Cervantes

anteriores, nuestra principal preocupación ha sido evitar en lo posible una colección de artículos inconexos, ofreciendo una totalidad bien estructurada temáticamente conforme a criterios unitarios que facilitaran una lectura cómoda.

El hecho de que el libro haya sido preparado desde la entrega de los manuscritos hasta la corrección de las últimas pruebas —incluidos la composición y el formateo— por los propios editores —ayudados en la lectura de las primeras pruebas por Julia Sevilla a quien agradecemos muy de veras—, ha tenido la ventaja de garantizar la deseada homologación formal del todo, si bien, por otro lado, ha tenido por consecuencia la imposibilidad de consultar las dudas con los autores correspondientes —salvo contadas excepciones.

Este imposibilidad de tomar contacto con los autores, sobre todo en el frecuente caso de posibles erratas en lenguas extranjeras como el inglés, francés, alemán o italiano, pero también en las "lejanas" como el ruso o el búlgaro, hizo que tuviéramos que hacer uso de nuestros propios conocimientos de estas lenguas. También la necesaria adaptación de trabajos escritos en castellano, pero con el "genio" de otra lengua, al sistema lingüístico del español, ha supuesto un trabajo de reconstrucción semántica y formal por parte de los editores (p. ej. el correcto uso de los artículos determinados e indeterminados que en ruso no existen). Lo mismo vale para las traducciones defectuosas de artículos redactados en otra lengua; en estos casos pudimos subsanar los fallos cotejando la traducción con el manuscrito del artículo en lengua original.

Además de tener que actuar como "correctores" de insuficiencias en relación con otras lenguas, nuestra labor ha sido múltiple: desde la supresión de erratas, debidas a veces a interferencias ortográficas entre las distintas lenguas, hasta mejorar la puntuación, cuando ésta oscurecía el sentido.

En beneficio del *desideratum* de una *estructuración del libro nítida* y una *homologación de criterios* al objeto de presentar una edición cuidada tuvimos incluso que modificar algún título, que no se ajustaba del todo al contenido del artículo correspondiente. Hay que reseñar, además, algunas innovaciones formales que hemos introducido con relación a las Actas anteriores, entre otras la acentuación de las mayúsculas. Y hemos afinado en los signos distintivos de fonemas (/.../), grafemas (<...>) y transcripción fonética ([...]).

Otro criterio ha sido mantener las características de cada lengua, p. ej. la división silábica y la forma de presentar la bibliografía (entre otros, los substantivos y otras palabras clave en mayúscula en títulos ingleses). Ha sido asimismo problemática la grafía y acentuación de títulos de libros y nombres propios rusos en la transliteración latina. Se optó al respecto por adaptar

Presentación
Centro Virtual Cervantes

éstos —señalando también los signos de palatalización— a las reglas del sistema lingüístico español, cuando se trataba de "originales" rusos (p. ej. Vilén Komissárov, Vladímir Nabókov, Nicolás Stepánovich Gumilióv, Fiódorov por "Fedorov", etc.), dejando, sin embargo, los nombres en la lengua original, cuando procedían de otra lengua de alfabeto latino (p. ej. Boudouin de Courtenay por "Boduen de Curtené", Retzker por "Rétsker", Schweitzer por "Shvéitser", etc.).

En lo tocante a la microestructura de cada artículo, se han mantenido las normas internacionales previstas para la publicación de este tipo de textos, si bien, debido al carácter peculiar de estas Actas, hemos introducido algunas variantes para adaptar dichas normas a nuestas necesidades específicas, tal y como hicimos en Actas anteriores.

Para lograr que las numerosas citas en diversas lenguas extranjeras ofrecieran una mayor legibilidad de los textos, hemos decidido dejar entre comillas y con caracteres normales las citas en español y poner en cursiva las de lengua extranjera. Van sangradas y en cuerpo más pequeño las citas largas, con arreglo al mismo criterio: las españolas en caracteres normales y las extranjeras en cursiva. Lo misma cabe decir para los ejemplos: aparecen entre comillas y en caracteres normales los españoles, y en cursiva los extranjeros.

Se ha empleado, en fin, la cursiva para destacar palabras clave. Pero si se trata de un vocablo incluido en una frase en lengua extranjera que iba en cursiva se ha hecho lo contrario, resaltando la palabra clave en caracteres normales (en los artículos redactados en otras lenguas valen todos estos criterios, pero, lógicamente, invirtiendo los términos).

Las columnas sangradas y paralelas sirven para contrastar pasajes en dos o más lenguas, lo que facilita grandemente la comparación entre el texto original y su traducción. Para sistematizar las diversas opciones existentes en las referencias bibliográficas y en las notas a pie de página mantenemos lo acordado para las Actas de los anteriores *Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, a saber:

Referencias bibliográficas:
apellido, nombre (autor): *título: subtítulo*, ciudad: editorial, año (año de la 1ª edición).
apellido, nombre (autor): "título: subtítulo", en *Revista* núm., fecha, pp.
Notas: nombre y apellido (autor): (el resto como en *Referencias bibliográficas).*

Presentación
Centro Virtual Cervantes

Como ya se ha indicado, la composición del tomo ha sido realizada por los mismos editores con sus propios medios informáticos, más concretamente el programa WordPerfect, con los problemas y dificultades técnicos que este programa conlleva, especialmente en la configuración de columnas y tablas.

Si con todas las actuaciones anteriormente expuestas hemos facilitado la lectura de los diversos estudios, contribuyendo a la vez a la "normalización" en este tipo de publicaciones, estaríamos más que satisfechos.

Madrid, septiembre de 1993

Margit Raders y Rafael Martín-Gaitero

Presentación
Centro Virtual Cervantes

CONFERENCIAS Y COMUNICACIONES

1. TEORIA DE LA TRADUCCIÓN

1.1. Historia de la teoría de la traducción

Presentación
Centro Virtual Cervantes